NUM. 194 DOMINGO 14 DE JULIO DE 1850. 3675

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.

San Buenaventura Obispo y Doctor.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquial de los Santos Justo y Pastor : se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Copacabana, en Santa Mónica.

Dia. Hor.	Term.	Barom.	Vien. y at	Sol.	
13 7 m.	18	33	E. cub.	Sale 4 h. 42 ms. m.	H. M.
2 t.	23	33	E. cub.		Merid. 12
10 n.	20	33	E. nubes.	Se pone á 7 h. 18 ms. t.	Reloj. 12 5

Teatro Principal. — Se pondrá en escena la aplaudida comedia en tres actos, titulada; Fortuna te dé Dios, hijo; dirigida por D. Francisco Lumbreras, y desempeñada por la señora Martin, y los señores Parreño, Pacheco, etc.

Seguirá la Rondeña, concluyendo con el Sainete que no es sainete, que tanto ha llamado la atencion del público y tanta concurrencia ha traido cuando se ha ejecutado, seguido de la Estera. Ambos sainetes puestos en escena por el Sr. García Parreño y desempeñados por el mismo primer actor. — Entrada á 2 rs. A las cuatro.

Por la noche.—Se pondrá en escena la chistosísima comedia en 3 actos, Los dos Pedros ó el alcalde de Sardan.

Esta graciosa produccion está dirigida por el señor Lumbreras y ejecutada por dicho señor y la señora Raurell, y los señores Parreño, que está encargado del papel de Alcalde, Pacheco, García, Comerma, Casanovas, Pons, Ballester, Petit, Guillen, etc.; concluyendo la funcion con El zapateado de Cádiz.—Entrada 3 rs.

A las ocho.

Gran teatro del Liceo.—Hoy 14 de julio : tercer concierto matinal ejecutado por la siempre aplaudida orquesta del Liceo, dirigida por D. Juan Baustista Dalmau.

Programa.—1.ª parte. Sinfonía de la ópera La Sirena, del maestro Aubert. Vals El Liceo. Variaciones de clarinete arreglados y ejecutadas por el Sr. Jurch. Sinfonía de la ópera Zanneta, del maestro Aubert.

Segunda parte. — Cuadrilla. El Herrero Polaco, de Muzart. — Sinfonía de la ópera «Prex aux cleres» del maestro Herold. — Variaciones de flauta por el profesor Sr. Bartra. —Sinfonía de la ópera «La Esmeralda», del maestro Mazzucato.

Precios de palcos para cada concierto : palcos bajos y de 2.º piso, 20 rs.; id. de primer piso, 30 rs.; id. de 3.º, 12 rs.

A escepcion de los sillones pertenecientes á los señores propietarios, que estarán señalados con un papel blanco, el público podrá ocupar indistintamente todos los demas de patio y anfiteatro.—Entrada general, 4 rs. A las doce y media.

Orden de la plaza del 13 de julio de 1850.

SERVICIO PARA EL 14.

Jefe de dia, D. José Gomez, teniente coronel graduado, 2.° comandante de infantería capitan de la brigada de Montaña.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contrarondas, Constitucion.—Hospital y provisiones, Córdoba.—Teatro, Constitucion.—El brigadier, sargento mayor, José María Rajoy.

BARCELONA.

Barcelonés. Habla, porque lo cree conducente, de las consecuencias probables que ha de producir en España el nacimiento de un heredero directo á la Corona. Cierto es, dice, que la causa carlista quedó vencida para siempre en los campos de Vergara y desacreditada hace poco en los de Cataluña; cierto es igualmente, añade, que son pocas las simpatías de que goza Montemolin y sus principios entre los españoles; patentizados están los intereses que la revolucion ha creado en España, los cuales alejan mas y mas al pretendiente español del triunfo que parece aun soñar; fuera de duda se halla tambien, prosigue, que durante mas de medio siglo no han de faltar de vez en cuando hombres frenéticos á quienes los mas crueles desengaños no bastan nunca para hacerles conocer la razon, ni tampoco han de faltar otros que acostumbrados á la vida vandálica y vagamunda aparezcan de vez en cuando enarbolando en uno que otro punto la desconceptuada bandera del príncipe proscripto; pero todos estos esfuerzos, todas estas tentativas no han de tener ningun valor ni efecto, mientras que la Reina Isabel II gobierne la España segun los principios liberales que la sirvieron para asegurar mas y mas sus derechos á la Corona de España: todo será infructuoso, dice, de parte del bando carlista, sobre todo si á los españoles se les deja gozar de los derechos imprescriptibles que la Constitucion les concede, y si al lado de estos derechos se halla una administracion recta, justa, económica, tolerante y eminentemente patriótica.

Bien público. Agradablemente sorprendido por el anuncio de la subasta de los 24 trozos de la gran línea transversal de Tarragona á Palamós, dice que le falta espacio para entrar en detalles circunstanciados acerca de las grandes ventajas que ha de reportar esta obra á estensas comarcas del interior de Cataluña que hasta ahora se habian hallado en un estado lamentable de incomunicacion con el resto del pais; y felicita muy sinceramente á la celosa junta de carreteras del Principado por el gran paso que acaba de dar en la realizacion del grandioso cometido que ha recibido de las cuatro diputaciones de Cataluña.

Segun tenemos entendido, un buen número de padres de familia, deseosos de evitar para sus hijos las penosas consecuencias de las leyes sobre reemplazo del ejército, se han apresurado á inscribirse al plan general de sustitucion, propuesto por el Sr. D. José María de Grau, que tantas ventajas ofrece, no solamente para lo sucesivo, si no tambien para los jóvenes sorteados en el presente año. Deseamos que todos los que se hallen en el caso de poder disfrutar de los beneficios de la mutua asociacion, contribuyan por su propio interes á la realizacion de un proyecto que es de reconocida utilidad, y que teniendo una aplicacion general, puede librar, á costa de un sacrificio corto ó soportable, á todos los mozos sorteables de Barcelona de los efectos de las quintas. En otro número de este Diario verán nuestros lectores cuales son los puntos destinados de suscripcion.—Segun se nos ha asegurado, la lectura del proyecto ha gustado tanto en Valencia que se trata de ponerlo en planta en aquella capital.

—Anunciada ya la subasta de los veinte y cuatro trozos en que han de dividirse los trabajos de construccion de la gran carretera transversal desde Tarragona á Palamós, no podemos menos de felicitar á la Junta de carreteras del Principado por haber acometido un proyecto de tantísimo interés y que debe reportar inmensas y reconocidas ventajas á gran número de poblaciones del interior de Cataluña, poblaciones que hasta ahora han permanecido poco menos que olvidadas é inactivas, por carecer de medios de comunicacion con el resto del pais.

—Atendido el número estraordinario de presos que actualmente contiene el edificio de las nacionales cárceles, y que con el rigor de la estacion pudiera fácilmenmente sufrir alteracion la salubridad de los desgraciados que se hallan allí encerrados, tenemos entendido que en vista de las fundadas razones espuestas por la Junta protectora, se han dado las oportunas órdenes para que ciertos presos de los que solo sufren arrestos, ó condena temporal, sean trasladados á la casa de la Vireina, en la vecina villa de Gracia. No podemos menos de elogiar tan acertada medida, tanto por lo que puede aliviar los sufrimientos de los pobres presos, como porque el vecindario de aquella parte de la ciudad, temia las consecuencias del hacinamiento de tan considerable número de individuos, en un lugar que aunque espacioso, bien ventilado y perfectamente administrado, no es bastants capaz para poder contener á tanta gente reunida.

—Las personas nombradas para los cargos de la Casa-Moneda de esta ciudad, son las siguientes: Superintendente, el Sr. D. Francisco Peradaltas; contador, D. Higinio Márcos Martin; tesorero, D. Pedro Baldrich; oficial de contaduría, D. Guillermo Tramullas; primer ensayador, D. Simon de Sala y Roca; segundo, D. Pablo Francisco Miró; ayudante, D. Miguel Jubany; juez de balanza, D. Bonifacio Mazas; fiel de labores, D. Jaime Cerdá; fundidor, D. Lorenzo Vilajuana, y guarda almacen D. Matias Mandly; casi todos, segun tenemos entendido, antiguos empleados del propio establecimiento, siendo sensible el que hayan quedado como á cesantes dos personas que tenian prestados recomendables servicios á favor del mismo.

—Dentro breve tiempo el piso de la puerta de Mar se hallará en un estado de destruccion comparable tan solo con el de las otras dos puertas de San Antonio y Nueva. Los hoyos que hay en el empedrado hacen dar tales sacudidas á los carruajes, que las ruedas de estos van á dar sobre los guarda cantones que se hallan ya medio gastados por el contínuo roce.

—Asi como en estos últimos dias han ocurrido varios robos, los rateros tampoco han estado sobre mano, y han ejercido un gran número de fechorias. Recordamos, entre otras, que á un quidam que estaba mirando un juego de bolas en la Esplanada le hicieron saltar un reloj; que á otro sugeto le robaron igual prenda estando paseando por los Encantes; que perseguidos unos muchachos por un guarda-paseos arrojaron un lio en el foso de la Ciudadela, el que consistia en un pañuelo viejo de pita que encerraba unos cortinages blancos floreados; que gracias á la integridad de un tabernero del Borne fueron detenidos cuatro pilletes que se presentaron para venderle otra cortina robada, como las anteriores, en unas casas de la calle del Conde del Asalto; que en la de Copons fué anteayer detenido un rapazuelo que acababa de robar un pañuelo á una muchacha; que á una señora al entrar en la iglesia le robó una mano desconocida el bolsillo que llevaba para la compra; que á otra muger le robaron unas sayas en el lavadero del matadero. Lances desagradables que claman en contra de la falta que se esperimenta en esta capital de una casa de correccion, en donde pudiese

encontrar educacion y recogimiento tanto jóven como divaga por esas calles sin albergue ni domicilio.

—En la tarde de anteayer un soldado que venia con un tren especial del ferro-carril de Mataró, como que debia quedarse en Badalona y aquel no se detenia en dicha villa, se le antojó saltar al hallarse frente de la misma, y por un acaso de esos que solo pueden tener lugar de una vez por cada mil, no sufrió la menor lesion. Al dar noticia de este hecho estraordinario, lo hacemos únicamente para advertir que un tan temerario arrojo no tenga nunca imitadores, pues que es un verdadero fenómeno lo que ha acontecido, y bien puede decirse que el soldado en cuestion ha nacido dos veces.

—Segun se nos ha dicho, han llegado á esta capital dos aventajados profesores de esgrima, que, al parecer, se proponen dar en público algunos asaltos de armas.

—En el «Bien público» de ayer leemos que deseoso el doctor D. José Roura catedrático de química de la Junta de Comercio de manifestar su aprecio á los beneméritos alumnos que tan brillantemente desempeñaron los exámenes públicos de dicha clase últimamente celebrados, les obsequió en el dia de anteayer con un espléndido banquete que tuvo lugar en su casa-fábrica sita estramuros de esta capital, al cual asistieron tambien el doctor D. Pedro Roqué y Pagani, preparador de dicha cátedra y varias notablidades industriales de esta capital. Cree inútil manifestar que los convidados quedaron gratamente complacidos de la amabilidad y galantería con que el señor de Roura hizo los honores de la mesa durante la comida, despues de la cual se pronunciaron varios brindis á la Junta de Comercio, á las autoridades superiores de la provincia, al Instituto industrial y Junta de fábricas de Cataluña, á dicho profesor y á su ayudante, y á la perfecta armonía entre las ciencias teológicas y naturales.

—El viernes á eso de las nueve de la noche, en el paseo de Gracia, mas arriba del Criadero, fué herido de mucha gravedad en el lado derecho del vientre, Buenaventura Roig, operario de una fábrica de esta capital. Parece que paseaba tranquilamente con unos amigos, cuando fué acometido bruscamente por un hombre que le sacudió una cuchillada echando á huir en seguida. Asegúrase que el agresor fué conocido, resultando de lo que se dice que á consecuencia de ciertas disputas que mediaron hace ya tiempo, trató de satisfacer una venganza personal. El herido fué trasladado al Hospital y se temia por su existencia.

—En la tarde del propio dia, y á consecuencia de riñas que ocurrieron en la calle den Cirés, una mujer hirió á otra en el pecho con un pequeño cuchillo.

—Las aguas de las vecinas playas de S. Beltran arrojaron ayer sobre las rocas, el cadáver de un hombre desconocido. Como estaba enteramente desnudo se creyó que habia muerto en el acto de tomar un baño, si bien no se encontró la ropa que debia haberse desnudado. Fué trasladado al Hospital por disposicion del señor Alcalde pedáneo del barrio de S Beltran.

—En la corrida de toros que tuvo lugar en Madrid en la tarde del lunes, y que entre paréntesis fué magnífica luciendo mucho en ella el Chiclanero, á mas de haber quedado herido de gravedad el picador conocido por el Habanero, tuvo lugar otra lamentable desgracia. El quinto toro saltó la barrera, y cogió, al saltarla, á un municipal que, en cumplimiento de su deber, se hallaba en aquel sitio y recogiéndolo por dos ó tres veces seguidas, y lanzándole con repeticion al aire, le hizo dos profundas heridas en la espalda. A pesar de que dicho municipal se retiró por su pié á la enfermería, se aseguró que estaba gravemente herido, y que daba pocas esperanzas de vida.—Quisiéramos que este lance sirviera de aviso pa-

ra cuando vuelva á haber corridas en Barcelona, á las muchas personas que indebidamente y luciendo algunas de ellas mugrientos trages, acostumbran á colocarse entre barreras, como pudo observarse en las últimas funciones.

Hace dos ó tres dias que ha llegado á esta capital con objeto de restablecer su salud algo quebrantada, el conocido poeta D. Cárlos Doncel, autor de varias obras dramáticas, muy aplaudidas en los teatros de la córte y provincias.

—La escojida biblioteca dramática del editor Sr. Mayol, titulada *Joyas del teatro*, acaba de reimprimir el drama *Francisco el inclusero*, traduccion del tan célebre de Jorge Sand, representado con gran éxito y aceptacion en Paris. La version española es debida á la conocida pluma del poeta D. Francisco Luis de Rétes.

—Anuncian los periódicos de Paris que M. Felix Pyat va á hacer representar en el teatro de Lausana, donde se ha refugiado por circunstancias políticas, un gran drama titulado *El médico de Neron*.

—Anuncian asimismo una nueva ópera de los Sres. Scribe y Adam, bajo el título de *Giralda*.

—En el mundo teatral de Paris no se habla en la actualidad de otra cosa que de la singular aventura que recuerda, bajo muchos puntos de vista, la maravillosa historia de *Monte Cristo*. Trátase de un artista que, bajo el nombre de Lionel, formó por largo tiempo parte de la compañía dramática de *Variedades*, y que desapareció repentinamente de la escena hará unos seis años, á consecuencia de un lance que dió bastante que hablar. Lionel, obligado á abandonar Paris y también la Francia, tomó pasaje en un buque americano que partia para Nueva Orleans, y desde aquella época no se habia vuelto á saber de él. Parece, pues, que despues de haber buscado un ajuste en alguna de las compañías de cómicos franceses que recorren los Estados Unidos, daba representaciones á los pocos habitantes de la poblacion de San Francisco, en el momento de descubrirse las minas de la California. Lionel se arrojó de los primeros en busca del oro, y logró en poco tiempo recojer una gran cantidad, con la que fundó en San Francisco una casa de comercio que se halla en el dia en el colmo de la prosperidad. Asegúrase que el antiguo galan jóven de Variedades es actualmente dos ó tres veces millonario, y que acaba de enviar á Francia uno de sus principales dependientes para presidir en los campos Elíseos, á la construccion de un suntuoso palacio, que será la habitacion de la madre de Lionel, hasta el dia propietaria mas que modesta de una casita de poca importancia en Boujival.

—Ha llegado á Paris de regreso de su viaje á Rusia donde ha obtenido la acojida mas lisonjera, el célebre pintor Horacio Vernet. En el acto de partir, el emperador le entregó una suma de 500.000 francos por precio de sus obras, y le abrazó cordial y afectuosamente.

MODAS Y SALONES.

Enlace de la señorita de Senmenat.—Soirée en sus salones.—Trajes.—Modas y novedades.—Reuniones.—La feria concurrida y el teatro desierto.—Vaya un apreton!

Entre los varios acontecimientos de esta semana fecunda en ellos, ocupa, lectoras amigas mias, un elevadísimo y principal lugar el enlace de que os hablé entre la linda y simpática señorita Mercedes de Senmenat y el hijo segundo del duque de Noblejas. Este enlace ha sido efectivamente espléndido. Se hablaba ya de él quince dias antes y se hablará aun quince años despues.

Ante el buen gusto, es decir ante la varita mágica de la señora marquesa de Senmenat, una de las reinas con poquísimas rivales de nuestros salones, su casa se trans-

formó para dicha fiesta en un palacio de hadas, en un salon de *las mil y una noches*, poblado de peregrinas damas, deslumbrantes de belleza y de diamantes, adornado de cuanto mas fastuoso y rico pueda imaginarse, con jardines venecianos de brisas perfumadas, de aguas murmuradoras, de farolas de colores colgando como frutas de fuego de las ramas y con músicas deliciosas escondidas entre el follaje.

Sin disputa ha sido esta la reunion mas aristocrática, mas poética y de mas buen tono que ha tenido lugar de mucho tiempo á esta parte en la capital de los condes.

No os haré de ella la descripcion; ya otra pluma mas selecta y mas acostumbrada que la mia os la ha hecho en este mismo periódico, pero apuesto á que, verdaderas hijas de Eva, os moris de envidia (como me hubiera yo muerto de *idem* á no poder asistir) para saber que trajes se lucieron en la reunion y cual fué la mas aventajada y la que se llevó la palma.

Ay! amigas mias, en un verdadero aprieto me poneis si me exigis esto. Alli nadie se llevaba la palma, porque todas la merecian, y juraria que un nuevo Páris no hubiera sabido alli á quien escoger para dar la manzana de la belleza ó del buen gusto.

Os diré algo sin embargo, debo hacerlo, ya que es el gran acontecimiento de la semana.

Empezaré por deciros que las jóvenes señoritas que asistieron, se presentaron vestidas con mucha sencillez, bello y hermoso contraste con la opulencia y esplendor de los salones. Tengo reparado, y es observacion hecha no una vez sola, que en los círculos de la alta aristocracia las solteras visten con menos pretensiones, cosa que prueba indudablemente el buen tono. Nada le sienta mejor á una niña hermosa que la sencillez, y cuanta mas magnificencia se vé en las casadas, mas resalta asi el traje de las doncellas. Un vestido liso de seda, raso ó *moiré* y la cabeza con pocos adornos, tal es como se presentaron muchas, mientras que otras habian añadido á sus peinados unas delicadas guirnaldas del mejor gusto que sentaban perfectamente á sus lindos rostros sombreados á mas por juguetones y ondulantes rizos.

Habia en aquella *soirée* trajes esquisitos y riquísimos, dificiles por su misma profusion de ser retenidos todos en la memoria. Recuerdo sí que brillaban por sus preciosos prendidos las dos marquesas de C., la de T., las señoras de T., de F., de M., de B., de C., y otras sin fin que si no cito, no deben ciertamente echarle la culpa á una inferioridad que no tenian, sino á mi frívola memoria de mujer.

La desposada ya sabeis cuán rica y cuán elegentemente iba vestida; en cuanto á sus hermanas lucian su belleza mejor quizá que sus trajes lisos de raso color de rosa con guirnaldas de flores, y en cuanto á las amables hijas de la señora duquesa nada podia reprochárseles en sus ricos vestidos color de rosa tambien, con volantes de encaje blanco.

La hada de aquel palacio, la admirada marquesa de Senmenat, la que tan digna, aristocrática y caballerosamente hizo los honores de su casa á la escogida concurrencia, se presentó, realzado el atractivo de su hermosura por un vestido, creo que de gasa blanca sembrado de estrellas de oro y prendido el cabello con una diadema de brillantes que formaba una corona de marquesa.

Por lo que toca á la condesa del F. en vano su elegante vestido de raso listado, su rica diadema y su precioso aderezo, en vano, digo, luchaba todo junto para ofuscar el mejor adorno de su hermosa y arrogante figura; y dignamente se hacia tambien admirar la distinguida marquesa de A. con su vestido de tisú de plata, con blondas bordadas ó recamadas de lo mismo y sus brillantes y perlas de inestimable valor.

En una palabra, os digo y os repito que fué una fiesta de bodas en un palacio encantado.

Y ya que de trajes os hablo, separemos con sentimiento los ojos de esa deliciosa *soirée* y ocupémonos un poco de nuestra dominical tarea de modas y novedades.

Quereis que os diga, como de costumbre, algo del buen tono de Paris? Pues bien, en Paris no hay nadie, todo está desierto, los salones están cerrados, y por lo mismo será de las modas y novedades de los baños de Bade y de Homburgo (cerca de Franc-

fort;) estas poblaciones son las que han recogido la elegancia que el calor y el buen tono han hecho emigrar de Paris, es decir de la ciudad por escelencia, de la villa de los placeres, del centro de las riquezas del mundo.

Apenas ha sufrido la moda variacion. Citaríase no obstante como cosa digna de llamar la atencion un vestido, por ejemplo, de tafetan *glacé* azul celeste y rosa con un cuerpo muy largo, ajustado, sin ningun pliegue y solo lo suficiente descotado para dejar ver una camiseta de crespon liso blanco. Esta camiseta debiera ser alta y estar sujeta con un nudo ó lazo de gasa blanca tambien, flojo y algo abollado de en medio, del cual seria graciosamente lindo ver escaparse un pequeño ramilletito de rosas y de *no me olvides*.

Se estila asi mismo y obtiene gran boga, el poner en los vestidos dos cuerpos de crespon ó de gasa para formar transparente, siendo la manga del uno mas corta que la del otro, guarnecidas ambas por una guirnalda de rosas de Borneo, que, serpenteando, adorna tambien el cuerpo por delante.

Sigue impertérrita en su progreso la moda de los brazaletes. Los mas famosos en el dia son los llamados de zequines de oro.

Aun cuando los *pardessús* y manteletas parecidas á los trajes están decididamente en boga para el campo y para negligé, no es menos importante añadir que el *pardessús* de tafetan negro, es preferido y adoptado ante todo.

Las manteletas blancas de muselina bordada no obtienen tanto favor como esos años anteriores. Las de la estacion afectan la forma de la manteleta-chal, es decir con puntas por delante y detras. Se guarnecen con volantes festoneados y bordados con pequeños encajes.

El último ensayo de la moda tocante á *pardessús* es el que ha sido llamado por los franceses *mantelet-écharpe*. Es una cosa sumamente ligera, sienta bien, y dibuja graciosamente hombros y talle. Se le cubre de cintas, bordados ó encajes.

Las flores obtienen el éxito mas completo, no solamente para bailes, sino tambien para sombreros de paseo y de campo. Las flores del campo, las hierbas y las hojas para la paja, y las flores espléndidas, de anchas y ricas corolas, para el crespon y el tul.

Hé ahí, en pocas palabras, todo lo nuevo. Bien quisiera ahora hablaros de algunos acontecimientos de esta semana, pero lo mismo en ella que en mi Revista, el salon de Senmenat lo ha oscurecido todo.

En casa de H. ha empezado una série de reuniones familiares á las que dan un doble atractivo las amables y lindas huéspedas de la casa, y las *soirées* de C., interrumpidas por una temporada, han nuevamente debutado el martes con un escogido baile, despues de una brillante academia en que han lucido sus conocimientos algunos jóvenes artistas de los que mas aplausos obtienen en nuestros salones.

La feria de San Cristóbal ha sido concurrida, y el teatro, por variar, ha estado desierto. Verdad es que ha permanecido cerrado algunos dias, sin que ni siquiera se haya notado y sentido la tal falta. Pocos ó ningun aliciente nos ofrece hace ya tiempo, y por lo mismo, nosotras las mujeres que somos los que atraemos la concurrencia, preferimos irnos cada una á pasear con nuestro estado mayor por bajo las ramas de los árboles, ó á murmurar de nuestros propios pecadillos en los pocos salones abiertos.

La otra noche en casa de T., un jóven y galante letrado se despidió de todas pidiéndonos nuestras órdenes para París donde va á residir por espacio de algunos meses, y como se hallaba en la reunion una prima suya, despidióse con mas afectuosidad de ella apretándola estrechamente la mano. La prima no pudo menos de soltar un leve grito de dolor á aquel apreton demasiado afectuoso por lo vivo, y este incidente, por los demas apenas notado, hizo que, inclinándoseme al oido, el elegante R., ese jóven citado por su talento y galantería, me dijera:

—Sabe V., Julia, lo que me recuerda la escena que acaba de pasar?

—No por cierto, contesté yo naturalmente.

—Pues me recuerda una escena parecida y de fatales consecuencias que presenci

no hace mucho tiempo, un año apenas, en una ciudad á la que me llevó mi *far niente*. Un jóven de escasa fortuna amaba perdidamente á una jóven lindísima y de escasa fortuna cómo él. El jóven, pues, deseoso de mejorar su suerte, aplazó su matrimonio, y recurrió á lo que muchos han recurrido durante estos últimos tiempos, á un viaje á California, nada menos. El dia designado para la partida, los padres de la niña juntamente con ella fueron á acompañar al jóven aventurero hasta el puerto, allí se despidieron de él afectuosamente y abrazándole, y el jóven, llorando de emocion, apretó entre sus manos con ternura la mano de su linda desposada. En seguida se lanzó á bordo y partió. A las dos horas de esta escena, la niña reparó con asombro que le dolia bastante la mano que al partir le habia apretado su novio, no hizo caso, el dolor se fué aumentando, á los tres dias presentaba ya una hinchazon visible, á los ocho se le habia hinchado el brazo, y á los quince, cuando se trató de poner remedio confiándolo á un hábil facultativo, ni el facultativo ni el remedio llegaron á tiempo. Tuvo que hacerse á la niña la amputacion del brazo. Le parece á V.?

—Vaya un apreton! dije yo.—*Julia.*

CAPITANIA GENERAL DE CATALUÑA.

CATALANES.

El deseo de afianzar mas y mas la envidiable y profunda paz que goza este pais digno de una felicidad perdurable, y de estirpar de una vez y para siempre la semilla criminosa que legan á los pueblos las luchas intestinas, me impulsó á desplegar todo el celo y esquisita vigilancia de que es susceptible el poder en el círculo de la ley, á fin de conseguir la realizacion de tan importante y útil pensamiento. Los sacrificios y esfuerzos empleados al efecto, no han sido estériles á la causa del pueblo: han dado por resultado haber llegado á mi noticia por conductos seguros, que un resto, pero resto fatal, de esa clase de criminales que han tomado parte en todas las rebeliones de las anteriores épocas, en todas las luchas, en todas partes donde ha brotado una chispa revolucionaria, donde se ha presentado una coyuntura propicia para atentar contra el sagrado de la sociedad y del individuo oprimiéndoles con criminales exigencias, se preparan de nuevo á ejercitarse en sus correrías, rapiñas, asesinatos y demas actos vandálicos, dejando por do quiera sangrientas huellas de sus acciones. Grave responsabilidad pesa sobre la autoridad, si despues de tener conocimiento del plan fatídico de los trastornadores de oficio, no adoptára las precauciones necesarias para contenerlos, corregirlos, y precaver al honrado y pacífico habitante de las ciudades y de los campos, de sus injustas asechanzas. En efecto, la esperiencia ha acreditado que las medidas humanitarias y de transicion, son un doble mal que multiplica el número de los perversos y agrava la enfermedad en vez de curarla. La sociedad amenazada merece mas: merece, que la autoridad vele incesantemente en su obsequio, en su defensa, en su guarda; que les afiance á toda cesta la tranquilidad y les garantice sus sagrados derechos, y mal puede efectuarlo si llegando á su oido la secreta y suspicaz trama que urden en el misterio hombres que en distintas veces han formado cuadrillas armadas que han ensayado toda naturaleza de crímenes, que su presencia es un sarcasmo á la honradez proverbial de los pueblos, una ironía á la lealtad del pacífico habitante de la montaña, y que se han cobijado á todos los indultos con suspicacia y mala fé, adoptase medidas débiles, que no tocando al corazon del mal, sirvieran solo para darle vida, desarrollándolo de una manera impensada. Nó; se acabó el tiempo que la autoridad contuviera sus enérgicas determinaciones, por creer curables con remedios suaves las llagas abiertas en la sociedad, y cuya trascendencia en

la gran familia son inmensas. El pasado es una leccion elocuente, un libro precioso en cuyas notables páginas se leen doctrinas que una autoridad celosa debe aprender, para evitar los escollos de las humanas aberraciones: él nos ha enseñado en la escuela del mundo y de la inteligencia que la contemplacion es un mal que el rigor oportuno corta la gangrena criminosa; que las malas artes no se detienen por el medio gastado de suaves consejos ni paternales amonestaciones, y finalmente que los guardadores de las leyes deben tener la mas rígida conciencia en la práctica de sus delicados deberes para oponer un dique al desenfreno de los malvados y cubrir con su manto á la sociedad amenazada, si es que no quieren agravar su conciencia con la dolorosa espina del remordimiento, legando á su pais por fruto de su impericia, los funestos efectos de las hordas armadas: la autoridad que obrase de otro modo caería ademas en el ridículo y en la insensatéz, porque esa clase de hombres impuros no sostienen principio alguno, ni les ciega la aberracion de un pensamiento político, no conciben un sistema madurado con la buena fé de los partidos de una forma de gobierno: nó; el mal está en el corazon, sus ataques se dirigen á la vida de los ciudadanos, á sus bolsillos, á quitarles lo que han ganado con el sudor de su frente, para sustentar vicios, disiparlo en sus orgias y halagar de este modo sus degeneradas pasiones. Pues bien, el remedio que debe adoptarse para cortar el mal, ha de ser eficaz, profundo, enérgico; y á tan provechoso objeto, ordeno y mando.

Art. 1.° Todo individuo de cualquier clase ó condicion que se alce contra el legítimo gobierno de S. M. ó contra el órden social, proclamando una bandera, ó atacando la vida ó bienes de los ciudadanos, será juzgado por una comision militar compuesta de capitanes y presidida por el gefe de la fuerza que los haya capturado, y si no los hubiese en suficiente número, se efectuará de la mas inmediata, sirviendo de asesor el abogado mas antiguo del partido judicial donde sucediere.

Art. 2.° El fiscal que se nombre para la formacion del sumario, se guiará para la sustanciacion, por el método de juicios verbales publicados en 14 de marzo de 1849.

Art. 3.° Se conmina con la pena de muerte:

Primero: á todos los individuos que formando cuerpo rebelde se cojan con las armas en la mano.

Segundo: á los que no las tengan, siempre y cuando se probare que iban reunidos con los rebeldes, y que habian concurrido á alguna agresion contra las tropas de mi mando, ó á la perpetracion de un crímen que por su naturaleza debiera ser castigado segun las leyes con pena capital.

Tercero: á los que se ocuparen en la recluta y en seducir á los jóvenes para engrosar el número de los malhechores, asi como á los que les sirvan de espías.

Cuarto: á los individuos que hayan pertenecido con anterioridad á las facciones y se acojieron á indulto, aunque sean capturados sin armas, reunidos á los rebeldes, ó procedentes de alguna de sus gavillas.

Quinto: á los que protejan y den ausilio manifiesto, tanto ocultando en su casa ó por otro medio análogo, á una partida sublevada que esceda de cuatro ó mas individuos; en el concepto que si no llega á este número, se les impondrá veinte años de cadena temporal con las accesorias.

Art. 4.° Toda persona que suministre á los rebeldes armas, municiones, ó víveres, sufrirá la pena de doce años de cadena temporal.

Art. 5.° Se castigará con cuatro años de presidio menor, á todo el que habiendo visto una fuerza rebelde, no dé parte con urgencia á la autoridad ó fuerza militar mas cercana, caso que no se oponga á ello un obstáculo invencible.

Art. 6.° Al momento que se presente una partida rebelde de cualquier clase y número que sea, el Ayuntamiento de la jurisdiccion, incantinenti dispondrá se toque á somaten, repitiéndose por todas las poblaciones que tengan noticia de ello, saliendo los vecinos hábiles en persecucion de los criminales; los Ayuntamientos que no diesen cumplimiento á esta disposicion, tanto el Alcalde ó el que haga sus veces, como un Regidor sacado por suerte, serán desterrados de la provincia por el tiempo de tres años, y el que se niegue á concurrir al somaten, sufrirá la pena de dos meses de arresto mayor.

Art. 7.° Toda persona á quien se le entregare por un rebelde una arma ó un efecto de guerra, y no lo presente inmediatamente á la autoridad competente, sufrirá diez meses de presidio correccional: la misma pena se le impondrá al que conserve una arma sin estar autorizado para su uso.

Art. 8.° Todos los habitantes de los pueblos y caseríos que se nieguen á las justicias y autoridades á conducir los partes tanto verbales como escritos, serán castigados con siete meses de prision correccional.

Art. 9.° Todos los delitos que se perpetren y sus incidencias, que no estén marcados en los artículos anteriores, se castigarán con arreglo al código penal vigente, escepto los previstos en la ordenanza general del ejército, que serán penados con arreglo á sus artículos. Barcelona 13 de julio de 1850.=Ramon de la Rocha.

Gerona 12 de julio.

Comandancia general de Gerona.—Habitantes de esta provincia.—Dos partidas de á 18 bandidos han pasado la frontera; procurarán esconder sus crímenes bajo una bandera política, D. Cárlos, ó la República; para estos miserables es igual; pillaje ó saqueo, estas son sus opiniones, este es su objeto.

Disfrutais de una hermosa paz, que yo os conservaré, ayudadme, y estos hombres de rapiña no os arrebatarán el fruto de vuestro trabajo; su esterminio será pronto; y si por desgracia alguno de vosotros les prestase ausilio de cualquiera manera que fuere ó los ocultare, su castigo será severo.

Hijo de esta hermosa provincia, encontraréis en mí proteccion y cariño; los criminales hallarán persecucion y castigo. Vuestro paisano y Comandante general —Gerona 10 de julio de 1850.—Ramon Nouvilas. (*B. O. de G.*)

Noticia de los fallecidos el dia 13 de julio de 1850.

Casados »—Viudos »—Solteros »—Niños 2—Abortos »
Casadas »—Viudas 1—Solteras »—Niñas 6
Nacidos.—Varones 11—Hembras 13

ANUNCIOS OFICIALES.

Administracion de contribuciones indirectas de Barcelona.—El martes próximo 16 del corriente, en los almacenes de efectos estancados de esta capital, sitos en el ex-convento de San Felipe Neri, se procederá á la venta en pública subasta de una porcion de barriles y sacos que han servido de embases de tabacos; y se

adjudicarán al mejor postor á las doce horas de dicho dia, si la postura fuere admisible. Barcelona 13 de julio de 1850.=Cristóbal Piñana.

—Sociedad de las aguas de la Puda.—Para mayor comodidad del público, todos los lunes, miércoles y viernes de los meses de julio y agosto, saldrá un carruaje que irá directamente al mismo establecimiento. Barcelona 13 de julio de 1850.= Por acuerdo de la Junta directiva administrativa.=Gregorio Deu, vocal contador y secretario accidental.

—En virtud de lo mandado por el Tribunal de Comercio de esta ciudad con providencia de 10 del corriente, dada en méritos de los autos de la seccion 2.ª de la quiebra de la herencia de Juan Parera y Elias, se verificará en el dia 15 del actual en la plaza de los Encantes por el subastador público José Santasusagna, la subasta y remate á favor del mas beneficioso postor, si el ofrecimiento fuere admisible, de una prensa para hacer fardos, un peso de cruz y algunos muebles. Barcelona 13 de julio de 1850.=Manuel Catalan, escribano.

—Lotería nacional primitiva. — Hoy domingo 14 del corriente, á las doce del dia, se cierra la admision de juegos para la estraccion que ha de celebrarse en Madrid, el 22 del que rige.

PARTE RELIGIOSA.

San Buenaventura, obispo y doctor.

Este Santo fué una brillante antorcha y un ornamento precioso del órden de San Francisco, por su estraordinaria devocion, por su ardiente caridad, por su eminencia en la sagrada doctrina; y es conocido por el sobrenombre de Doctor seráfico. Nació en Baguarea de Toscana en el año 1221, de piadosos padres, llamados Juan de Fidenza y Maria Rittelli. En el bautismo se le dió tambien el nombre de Juan, pero tomó el de Buenaventura con motivo de haber sanado en su niñez de una enfermedad de la cual no se creyó pudiese salir en bien. La madre agradecida le consagró á Dios con solemne voto, y á la edad de 22 años, en el de 1243, recibió el hábito del órden citado. Pero despues se envió á Paris á concluir sus estudios; y fué tanto lo que adelantó en las virtudes y letras, que por su mucha santidad y ciencia le eligieron por general de su órden, y por bula del Papa Sixto V, fué nombrado doctor de la iglesia como Santo Tomás de Aquino, que fueron contemporáneos. Renunció por humildad el arzobispado Eboracense en Inglaterra: el Papa Gregorio X se sirvió de él para el concilio general que mandó juntar en Leon de Francia, creándole cardenal y obispo de Albano. Fué devotísimo de la Reina de los Angeles como lo manifiestan sus escritos llenos de dulzura y divino amor, en cuyas alabanzas escribió artificiosamente el Salterio, que contiene ciento y cincuenta salmos, á imitacion del que compuso el gran profeta David. Tambien procuró encender su amor en los ánimos de los fieles; y así solicitó la saludasen con la oracion del ángel, cuando despues de completas oyesen tañer la campaña. E hizo Dios muchos y muy grandes milagros por los merecimientos de su siervo; colocándole por fin en su gloria á los 14 de julio de 1274.

La iglesia reza de la traslacion de Sta. Eulalia V. y M. con rito doble mayor y color encarnado.

Hoy en el antiguo templo de San Miguel Arcángel, habrá la acostumbrada funcion de la hora de desagravios, con esposicion de S. D. M., de once á doce.

La M. I. y V. Congregacion de Jesucristo en la Afliccion, establecida en la parroquial de San Francisco de Paula, tendrá hoy, á las cinco horas de la tarde, los espirituales ejercicios propios de su instituto.

La Iltre. y Vble. Congregacion de la Pasion y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, erigida en la parroquial iglesia de Santa Ana, á las cinco de la tarde

rezará la corona de los siete Dolores; seguirá las estaciones del Via-Crucis, luego el Misere mientras se haga la adoracion de Jesus Crucificado.

La pia-union del sagrado Corazon de Jesus en Santa María del Mar, celebrará hoy su mensual funcion, empezándose á las seis y media de la tarde, con sermon.

Hoy en la parroquial de S. Francisco de Paula se hará la acostumbrada funcion de la Minerva. A las diez de la mañana se empezará el oficio cantado por la comunidad y concluido se hará la procesion y reserva de S. D. M.

Mañana víspera de la fiesta de Ntra. Sra. del Cármen se empezará la novena en la iglesia de Carmelitas calzadas, en la que los fieles todos los dias y para cada uno de los de la novena, ganarán indulgencia plenaria concedida á los que visiten la iglesia de la órden. La novena será todos los dias á las siete y media cantándose antes ó rezándose el Sto. rosario segun las demas atenciones de la iglesia lo permitan.

Hoy en la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza se hará la acostumbrada funcion con esposicion de Su Divina Magestad, empezándose á las seis de la tarde.

Solemnes cultos que la apostólica y real congregacion del Santo Cristo de la Agonia, en union con algunos devotos tributa al héroe de la caridad mas acendrada S. Camilo de Lelis, en la iglesia de Agonizantes. Hoy 14 vigilia de la fiesta habrá solemnes completas á las siete. Mañana á las diez oficio con música, en el que panejirizará las glorias del Santo Fundador el Dr. D. Juan Galí, Pbro. Por la tarde á las seis y media rosario con música y esplicacion de misterios, luego el ejercicio de la novena, sermon que hará el P. Agustin Sabartes, y finalmente los gozos del Santo. En los dias consecutivos la novena se empezará á las siete y media de la tarde.—Desde las dos de la tarde del dia de hoy hasta mañana al ponerse el sol se gana indulgencia plenaria, visitando la iglesia de Agonizantes y rogando por la exaltacion de la santa fé católica, paz etc.

El cura párroco y obreros de la parroquial iglesia de Ntra. Sra. del Cármen tributarán á su patrona y tutelar, la escelsa emperatriz de los cielos y tierra bajo el título del Carmelo, los cultos siguientes: Mañana, vigilia de la fiesta, á las siete de la tarde se cantarán solemnes completas; concluidas estas se dará principio á los ejercicios de la novena, siguiendo despues el sermon panegírico que dirá el Pbro. D. Lorenzo Bernardí. Martes dia 16, festividad de la Santísima Vírgen, á las siete se cantará solemne oficio matutinal al órgano: á las diez se celebrará la misa mayor con asistencia de toda la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral, panegirizando las glorias de tan soberana patrona el Pbro. don Joaquin Lluch. Por la tarde á las seis principiará el ejercicio de la novena; seguirá por la espresada música el canto del santo rosario con esplicacion de misterios: luego predicará el Pbro. D. Antonio Sagués, finalizando con los gozos.

PARTE ECONOMICA.

LIBROS.

NUEVAS INVESTIGACIONES SOBRE EL uso y efectos de los baños de mar, á las cuales acompañan multitud de observaciones, por el doctor Gaudet, médico inspector de los de Dieppe, traducidas de la segunda edicion francesa por el doctor D. Pedro Alcántara Peñalver, subdelegado de farmacia del partido de Getafe, vocal de la Junta de Sanidad del mismo, y farmacéutico en Fuenlabrada de Madrid. Acaba de publicarse este tratado, que nada deja que desear, asi por las muchas reglas que marca para la aplicacion de un agente de que tan frecuente uso se hace, reglas de las cuales no puede prescindirse, si ha de obtenerse el resultado apetecido, como por los casos prácticos que manifiesta, examinados con detencion y esmero. Esto unido á las consideraciones generales sobre el modo de obrar del agua, é influencias marinas y de cada una de sus circunstancias, la constituyen utilísima á los profesores de las ciencias médicas, no menos que á los enfermos que quieran tomar los baños con buen éxito. Un tomo en 4.° de 140 páginas, en buen

papel é impresion esmerada. Se halla de venta á 9 rs. en la librería Histórica, plaza de la Constitucion.

ENSAYO TOPOGRÁFICO DE LA VILLA de Olot y su comarca, por D. Pedro Casellas y Coll, doctor en medicina y cirugía de la misma. Véndese en la librería de la viuda Majol, calle de Fernando VII, á 8 rs. el ejemplar.

AVISOS.

SE DESEAN EMPLEAR VARIAS PARtidas de dinero, al módico y razonable interés del 5 p. %. Las personas de buena reputacion y arraigo que necesiten alguna, podrán avistarse personalmente con D. Juan Vivó, causídico, en la bajada de Sta. Eulalia, núm. 2, cuarto principal.

EN CINCO LECCIONES, CAMBIO DE la letra confusa ó corrompida, en inglesa, francesa ó española, y en 15 en anglo-americana ó anglo-hispana mercantil, bajo la direccion del quirógrafo D. Francisco de Ferrer. La instruccion comprende el conocimiento de los cortes de pluma, para la seguridad del nuevo caracter. No se admite estipendio alguno hasta realizado el objeto. Centro de los Escudellers, núm. 56, cuarto bajo, casa nueva, esquina á la calle del Vidrio. Recibe de 12 á 2.

SE TOMARÁN Á DEBITORIO DE 15000, á 20000 duros, con hipotecas enteramente libres, y en su caso venta al quitar. De las condiciones y demás relativo á la seguridad del contrato, informarán en la calle mediana de S. Pedro, núm. 69, piso 3.º, cerca el estanquillo.

ENSEÑANZA DE SOLFA: A LOS NIÑOS á 8 rs. al mes, y los de mayor edad á 12 rs. El profesor pasa á domicilio por el mismo precio, siendo dos ó tres los discípulos: informará el zapatero de la calle de Fernando VII, núm. 23.

DON BERNARDO AGUILO, SUBTENIENte de infantería, retirado en esta plaza, profesor de instruccion primaria en primera clase, con real y superior título, ha puesto su nuevo establecimiento, calle del Espalter, núm. 11, piso 2.º, en el cual admitirá hasta el núm. 25 á 30 discípulos, á quienes se les dará una fina y esmerada educacion, tanto de aritmética como gramática y ortografía castellana, incluso la latina, si se ofrece, enseñándoles con rapidez los ejercicios de la pluma, y todo lo demás concerniente á dicho establecimiento. Tres del barrio, gratis, acreditando con documento del celador del mismo, ser aquellos, pobres de solemnidad. Tambien habrá una clase para señoritas, y esta será de doce á una.

AVISO Á LOS AFICIONADOS A LA guitarra. — El profesor concertista D. Antonio Cano, conocido ya en esta capital, en la que ha merecido muestras de aprecio, invitado por varios filarmónicos, manifiesta á los aficionados á la guitarra, que dará lecciones por su nuevo método con el cual en poco tiempo podrán agradar y lucirse. Tambien enseñará la armonía, á los que tocando ya la guitarra y careciendo de estos conocimientos, quieran saber modular por principios. Los precios serán los acostumbrados en esta por otros profesores, tanto en su casa como en la de los discípulos. Vive en la calle del Alba n.º 12, cuarto entresuelo.

CASAS DE HUESPEDES.

SE DESEAN HALLAR CUATRO SUGEtos, para proporcionarles habitacion para dormir. Calle del Bou, núm. 15, plaza Nueva.

UNA SEÑORA VIUDA, DESEA ENCONtrar uno ó dos caballeros para darles toda clase de asistencia. Darán razon en la calle de la Puertaferrisa, núm. 5, tienda de cordonero.

ALQUILERES.

HAY PARA ALQUILAR UN MAGNIFICO obrador, de diez ventanas, con habitacion ó sin ella: el que lo necesite, podrá informarse en la calle de Cirés, núm. 3, piso principal.

ESTÁ PARA ALQUILAR EL TERCER piso de la casa nueva, núm. 13 de la calle de Mirallés: en la tienda de la misma casa darán razon.

EN BUEN PARAJE DE ESTA CIUDAD, hay un grande edificio fábrica, con diferentes salas ó cuadras, piezas de despacho, almacenes y habitaciones, todo muy bien proporcionado para cualquiera clase de fabricacion; tiene la proporcion de tener colocada una buena máquina de vapor con sus transmiciones correspondientes; en dicho edificio hay huerta con agua suficiente: todo lo que se alquilará por junto ó por partes. En casa D.ª Rita Roca, en la calle de la Tapinería, n.º 41, tienda, darán razon con quien debe tratarse.

PÉRDIDAS.

SE PERDIÓ UN CACHORRO PERDIGUEro, con manchas de color chocolate. Se gratificará la devolucion en el estanco de las cuatro esquinas de Bellafila.

PARTE COMERCIAL.

AVISO.

Se suplica al portador del conocimiento del cargo de carbon de piedra que procedente de Newcastle ha llegado á este puerto en la corbeta noruega Axel, capitan

S. O. Jensen, que se sirva presentarse ó dejar su nombre en el Consulado de Suecia y de Noruega, calle de Basea, núm. 32.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españolas.

De Peñíscola en 2 d. laud Ermitana, de 10 t., p. M. Ayza, con 300 @ palma y 48 de corteza de pino de su cuenta.

De Valencia y Villanueva en 4 d. laud S. Buenaventura, de 29 t., p. P. Carrau, con 200 sacos azufre á D. R. Amigó, 4 balas seda á los señores Dotras, Clavé y Fabra, 50 qq. puntas de astas á los señores Fortiá y Banet, 30 @ alcaparras á D. Manuel García.

De Santander en 22 d. místico Cármen, de 83 t., p. R. Bertran, con 803 sacos harina á los SS. Font y Riudor, 8 pipas carnazas y 12 jamones á los SS. Fernandez y Coll.

De Andraix en 2 d. laud Buen Camino, de 35 t., p. J. Pujol, con 600 qq. carbon y 150 docenas escobas.

De Trinidad y Alicante en 76 d. polacra Juno, de 152 t., c. D. José Domenech, con 52 cueros, 4 barriles azúcar y 1 de aguardiente á D. M. Botet.

De Aguilas y Villajoyosa en 9 d. laud S. Antonio, de 60 t., p. J. Marí, con 160 bultos raiz de arto, y 29 de trapos á D. D. Miralles, 41 id. á los Sres. Alesan hermanos, 57 de granada á D. P. Rodriguez, 19 de lana y 63 haces filete, á D. M. Vilardell, 100 barras plomo á D. J. Coll, 600 qq. mármol á los Sres. Roqué y Comas, 217 haces lias al Sr. Argentó y Capell, 150 paquetes id. á D. F. Villa y 90 betas esparto á D. F. Faura.

De Vinaroz en 2 d. laud S. Nicolás, de 33 t., p. S. Delmas, con 150 cahices salvado y 300 @ carbon á D. J. Carrau.

De Málaga y Aguilas en 11 d. laud S. Joaquin, de 30 t., p. C. Piñana, con 51 herpiles trapos á D. J. Almirall, 4 de retazos de papel y 1 de cañamazo á los señores Romaní y Olivella, 13 pipas aceite á D. J. Sirvent, 10 id. á los señores Vidal y Tresserras, 10 id. á los señores Serra y Parladé, 10 id. á D. L. Balart, 10 id. á D. Salvador Martí y 5 id. á D. J. Vergés.

Ademas 9 buques de la costa de este Principado con 50 pipas aguardiente y 20 cargas terrisa trasbordo, 24 pipas vino á D. J Bru, 24 cajas jabon á D. A. Girones, 23 cascos sardina á la órden, 3 id. á D. J. Martorell, 15 cargas terrisa á los señores Gil y compañía, y otros efectos.

Idem francesa.

De Ardrossam en 43 d. bergantin-goleta Luisa Amelia, de 79 t., c. Becquet, con 125 toneladas lengotas de hierro á D. V. Esparó.

CORREO DE MADRID DEL 10 DE JULIO DE 1850.

BOLSA DE MADRID DEL 10 DE JULIO DE 1850.

Fondos públicos.	Precios al contado.	Primer cambio	Mas alto	Mas bajo.	Ultimo.
3 p%.	á 33 7/16 p%	33 1/2			33 1/2
4		12 5/8			12 1/2 d.
5		12 7/8			1213/16d
4 y 5 partícipes legos. . . .					14
Deuda negociable al 5 p%. .					6 p.
Vales no consolidados . . .		6			5 7/8
Cupones no capitalizables. .					7 1/8 d.
Deuda sin interés.		3 15/16			3 7/8 d.
Láminas provisionales. . .		3 7/8			3 13/16
Billetes del empréstito de 100 millones de 1848 cobrada la cuarta parte.		94 p.			93 3/4 d.
Dichos renovados cobrado el cupon de febrero de 1850.					
Plazos, 2, 3 y 4.		92			91 1/2 d.
Acc. del Banco de S. Fernando		85 p.			84 1/2 d.

Despues de Bolsa á las tres y media. 3 p. c. 33 7/16 d. 33 1/2 p.—El 5 p. c. 12 7/8 d. 12 15/16 p. —Deuda, 3 7/8 d.

Los cambios sostenidos y sin movimiento.

Cambios.—Lóndres á 90 dias, 50 40 p. por 1 peso fuerte. — Paris á 8 dias 5 fr. 33 d. por 1 peso fuerte.—Alicante 1/2 á 3/4 pap.—Barcelona 3/4 pap.—Bilbao par p.—Cádiz par p.—Coruña 1/2 pap. —Granada 3/4 pap.—Málaga 1/2 pap.—Santander 1/2 din.—Santiago 3/8 pap. —Sevilla 1/4 pap.— Valencia 1/2 pap.—Zaragoza 3/4 pap.

Ayer hablábamos de las intentonas del partido carlista, sin darles otra importancia de la que merecen sus impotentes esfuerzos por alterar la paz de que el pais disfruta. Los sucesos de Colmenar; la reaparicion del Estudiante; la presentacion de algunos grupos facciosos en Cataluña, han sido los resultados de algun plan que ha debido abortar sin duda. Débese esto al buen espíritu del pais y á la actitud fuerte y resuelta del gobierno. Uno y otro apartan todo recelo de que la guerra civil pueda encenderse de nuevo en nuestra patria.

El dia 5 por la noche recibia el capitan general de Cataluña noticia de haberse presentado una faccion carlista en Gerona; su fuerza era de unos treinta hombres, y el nombre de su caudillo desconocido. Pues bien, á las veinte y cuatro horas, esta partida, ó se habia disuelto por sí misma, ó internado en Francia.

Hé aquí lo que *La España* dice tambien hablando de los impotentes esfuerzos del carlismo:

«La reciente intentona fraguada en los conciliábulos de Madrid, y abortada del modo miserable y ridículo que saben nuestros lectores en las inmediaciones de Colmenar, y la supuesta aparicion del Estudiante en sus antiguas guaridas de la provincia de Búrgos, han despertado en algunos, segun parece, esperanzas que nos contentaremos de calificar de insensatas, porque de ellas nada tiene que temer el pais, y sí mucho los que las hayan concebido. Como el público se encuentra siempre propenso á dar importancia á los mas insignificantes sucesos, resulta que se ha generalizado bastante el rumor de que en Cataluña habian aparecido algunas partidillas que se presentaban con carácter político.

» Por cartas recientes del antiguo Principado sabemos que este rumor es completamente falso, pues jamás se ha disfrutado en Cataluña de tanta tranquilidad y seguridad como en el dia. Si existe algun hombre armado, pertenece á la clase de rateros, de los cuales dan buena cuenta la guardia civil, los mozos de escuadra y los pueblos mismos. Es verdad que algunos de los que últimamenta emigraron á Francia han intentado volver á su antigua vida vandálica; pero sea por efecto de la falta absoluta de recursos, ó por el convencimiento en que están de no poder mantenerse en el pais, el resulado es que hasta ahora solo han conseguido reunirse unos treinta hombres, los cuales vagan por los pueblos franceses fronterizos, sin haberse atrevido aun á pisar el territorio español.

« Sabemos tambien de una manera auténtica que habiendo pasado Marsal á verse con el conde de Montemolin para averiguar si podria contar con algunos recursos, é informarse de la conducta que en todo caso deberia observar, el hijo de D. Cárlos le desahució completamente en cuanto á lo primero, y en cuanto á lo segundo desaprobó todo paso cuyo resultado fuese el derramamiento de sangre sin las mas remotas probabilidades de éxito. Marsal ha vuelto, despachado en esta forma, y es claro que cuanto ha podido decir á sus amigos y compañeros no ha podido escitarles á determinaciones arrojadas.

« Esto es por lo que respecta á los contados cabecillas que aun quedan del partido carlista; por lo que hace á los pueblos, se encuentran muy bien hallados con la paz al abrigo de las exacciones y malos tratamientos de que les han que-

dado tan tristes recuerdos. Es necesario tambien tener presente que en las grandes poblaciones de Cataluña y en las de la costa se ha calmado completamente la agitacion que produjeron los acontecimientos en la nacion vecina, y que agentes estraños se encargaron de fomentar.»

—Parece, en efecto, muy probable el nombramiento del marques del Duero para el vireinado de Cuba. El conde de Alcoy en fin de 1850 cumple los tres años de su mando como capitan general en la Habana.

—Tenemos periódicos de Lisboa de fecha 6 de julio. En la sesion celebrada por la cámara de los pares el dia 4, el conde de Labradio interpeló de nuevo al gabinete sobre la cuestion pendiente entre Portugal y los Estados-Unidos; el conde de Thomar y el ministro de negocios estrangeros se negaron á entrar en el exámen de una cuestion que estaba sin resolver.

El duque de Palmella pronunció entonces algunas palabras, en las cuales quiso indicar que en la época de su ministerio muchas de las reclamaciones que hoy elevan los Estados-Unidos no existian y que solo el abandono del gabinete actual era quien les habia dado vida.

El presidente del Consejo, insistiendo en su reserva, manifestó que una vez terminada la cuestion, someteria al parlamento todos los antecedentes de ella, y entonces se veria de quien era la culpa del actual estado de cosas.

Esta cuestion seguia preocupando gravemente los ánimos en Lisboa. La corte habia dejado aquella capital con direccion al palacio de Cintra, donde pasa la temporada de verano. (*Epoca.*)

Aun no se sabe cuando se disolverán las Córtes y ya los periódicos hablan de candidaturas acordadas para Madrid.

—El brigadier D. Santiago Piñero, director del Museo de Artillería, ha marchado á tomar los baños ó aguas de Arechavaleta, y al mismo tiempo visitará las fábricas de Plasencia, Eibar y Orbaceita.

—Ha regresado de su espedicion á los campos de Bailen el entendido general Zarco del Valle.

Tambien ha vuelto de Toledo el general Gallego, director general del colegio militar, á donde ha estado á presidir los exámenes de los alumnos.

Igualmente ha regresado de Valladolid, y se ha encargado de la comandancia general de artillería de esta plaza, el general Vigil de Quiñones.

—El Sr. D. Ventura Diaz, nombrado gobernador de la provincia de Barcelona, debia llegar á aquella capital del 4 al 7. (*Popular.*)

Vuelve á asegurarse que los duques de Montpensier se trasladarán á la Granja luego que se verifique el alumbramiento de S. M. la Reina. Parece que en este caso deberá marchar á aquel real sitio un batallon del regimiento de granaderos.

—Algunos periódicos han asegurado que con motivo del alumbramiento de S. M. la Reina, se daria una paga estraordinaria á todas las clases. Efectivamente, segun nuestras noticias, el gobierno ha tratado sobre el particular, pero no contando con fondos suficientes para ello, parece ha desistido de conceder esta gracia. (*Esperanza.*)

Correspondencia general.—Madrid 10 de julio.

El Teatro Español, el teatro regenerado por el Sr. Conde de San Luis con el objeto de levantar de su miserable postracion la literatura dramática, despues de

haber costado al gobierno cuantiosas sumas y de haber exigido á los demas teatros y espectáculos del reino grandes derechos, ha sido cedido por el gobierno á quince de nuestros primeros autores dramáticos á quienes se ha ofrecido como ayuda para la esplotacion del teatro, la mitad de los derechos que puedan recaudarse.

Hasta aqui es lo que han dicho todos los periódicos: véase á continuacion, el estado actual de este negocio.—Los autores han respondido al ministro que aceptan el encargo de abrir y sostener el Teatro español siempre que el gobierno eleve á 20,000 duros de presupuesto fijo, los 18,000 á que se cree ascienda la mitad de los derechos eventuales, dividiendo dichos 20,000 duros en 8 partes y entregando una cada mes á los autores en los ocho que se proponen que esté abierto el teatro.

—Ha salido en direccion de Colmenar, con toda premura, un batallon del regimiento de Iberia. Algunos suponen, que es para llevar á cabo la ejecucion de la sentencia pronunciada por el consejo de guerra, pero los mas se inclinan á creer, que el gobierno se aprovechará del alumbramiento de S. M. para indultar de la pena de muerte á los condenados.

—S. M. la reina, salió ayer tarde tambien á paseo sola con su esposo en carretela descubierta. S. M. parecia alegre y animada, cosa de buen agüero en los momentos críticos á que se acerca.

—Todavía las oposiciones coaligadas ó unidas, no han tomado ningun acuerdo en punto á candidatos electorales. Pero no cabe duda de que los distritos de Madrid serán divididos entre progresistas y conservadores; en esta parte nada tenemos que decir de nuevo. Un periódico ministerial ha tachado de prematuro el nombramiento que hemos hecho de los candidatos del gobierno en esta corte; pero nosotros insistimos en que los elegidos son el Conde de Vistahermosa, los tenientes de alcalde Piernas y vizconde de la Armería, el diputado provincial por Jetafe, el catedrático Leal, y el farmacéutico Collantes.

—A las precauciones militares que segun hemos dicho tiene tomadas el gobierno para asegurar el órden en las críticas circunstancias porque atravesamos, se añadieron anoche otras, que no pudieron menos de llamar algo la atencion. Los soldados que estaban de cuarto vigilante en la guardia del principal se veian sentados junto á la puerta del mismo, con los fusiles descansando sobre el brazo. Esta actitud, hija tal vez de la voluntad del comandante de la guardia, ofrecia sin embargo, notable contraste, con la calma que disfrutaba toda la poblacion.

—*El Clamor Público* ha anunciado oficialmente su reaparicion para el 15 de mes actual. Las cantidades que hasta ahora se le han estraido por via de multa, ascienden á 74,000 rs.; pero todavía tiene tres denuncias pendientes, hechas á instancia de parte, en artículos acusados de injuriosos.

Estracto de los periódicos del dia 10.

El Popular elogia la administracion del Sr. Bravo Murillo á la que llama laboriosa, ilustrada, y sobremanera fecunda en laboriosos resultados.

La Epoca teme que una fraccion, la mas ardiente del partido carlista, intente perturbar la tranquilidad pública en España, viendo en el próximo alumbramiento de S. M. como desvanecidas sus esperanzas para el porvenir.

El Heraldo pasa revista á la política europea, y deduce que nada hay que temer por la paz.

La Patria no aprueba las disposiciones dadas por el gobierno para hacer vias de comunicacion en todos géneros.

El Pueblo discurre sobre las opiniones que tiene manifestadas.

El Clamor público en una hoja suelta anuncia la aparicion de su periódico para el 15.

La Nacion se ocupa en contestar al artículo que ayer publicó el *Heraldo* sobre coalicion.

La España se ocupa del Real decreto inserto en la *Gaceta*, por el que se introducen varias reformas en la contribucion territorial y de comercio.

La Esperanza combate el liberalismo, y hace una breve reseña de la guerra de la Independencia.

Bolsa de Paris del dia 9 de julio. — El 3 por 100 abrió á 57 fr. 50 c., bajó y cerró á 57 fr. 30 c. — El 5 por 100 abrió á 95 fr. 30 c., bajó á 95 fr. 15 c., y cerró á 95 fr. 30 c. — Deuda interior española, 33.

Bolsa de Lóndres del dia 8 de julio. — Consolidados, á 97. — Deuda activa española, 17 1/4.

Paris 9 de julio.

La sesion de la Asamblea de ayer fué borrascosa y tuvo en ella lugar una escena de desórden y confusion como las que no se ven mas que á raros intervalos. La Asamblea empezó por adoptar el proyecto de ley relativo al crédito pedido para el envío de los productos franceses á la esposicion de la industria que debe tener lugar en Lóndres. En seguida se envió á la comision el proyecto de ley cuyo objeto es el de sancionar, estendiéndolo á la totalidad de la colonia de Guadalupe, el estado de sitio pedido para el solo departamento de Pointe á Pitre. En esto ya habia empezado la deliberacion tocante á declaracion de urgencia de la ley sobre la presna, y decidídose la urgencia, despues de una animada discusion, por 368 votos contra 231. Se entró, pues, en la discusion general. El ataque empezó por M. Madier de Montjau que hablaba por primera vez, y despues de algunas observaciones de M. Leon de Laborde que manifestó no tener fé en el porvenir de la república y que dijo que él no pediria mas que á la legitimidad el poder necesario para arrancar el pais á los desastres de la anarquía, subió á la tribuna el ministro de justicia M. Rouher. El Sr. ministro trató de demostrar la necesidad, la oportunidad de la ley propuesta, pero su discurso fue á lo mejor interrumpido bruscamente por un incidente que terminó la discusion y la sesion. M. Rouher, contestando á la apología que M. Madier habia tratado de hacer del gobierno provisional, declaró que en su opinion la revolucion de febrero era una *catástrofe*. La Montaña entera se levantó á esta palabra, y los gritos de *al órden* ahogaron la voz del orador que, no pudiendo dar esplicaciones ni terminar su discurso, tomó el partido de abandonar la tribuna. Mr. Dupin, el presidente de la Asamblea, consiguió hacerse oir y dijo que, aun cuando abrigára deseos de llamar el ministro al órden, se lo impediria la violacion de la izquierda. La confusion se aumentó; Mr. Dupin, con mucha presencia de espíritu, se apresuró á preguntar si se daba por terminada la discusion general, y se dió inmediatamente por terminada. Parecia ya concluido este incidente, cuando M. Emilio Girardin se presentó en la tribuna en un estado de agitacion estraordinario. El orador declaró solemnemente que el ministro que acababa de insultar á la revolucion de febrero, fuese llamado al órden, ó que la oposicion cesaria de tomar asiento en el recinto parlamentario. A esta declaracion, la Montaña contestó por un profundo silencio, y por grandes aplausos y aclamaciones la mayoría. La sesion se levantó en medio de este incidente y tambien de una agitacion estraordinaria, recobrando entonces la Montaña su voz para dejar oir el grito de *¡Viva la República!*

—El *Siglo* da cuenta en los siguientes términos de una resolucion tomada por la reunion de los miembros de la oposicion, la cual tuvo lugar despues de terminada la sesion:

—*A última hora.* La reunion de los representantes de la izquierda que ha tenido lugar esta noche en casa Lemardelay, acaba de decidir con gran mayoría que depositará mañana, á la apertura de la Asamblea, entre las manos del señor presidente, una protesta contra las palabras pronunciadas hoy en la tribuna por el señor ministro de justicia ya sea contra la institucion del jurado, ya contra la revolucion de febrero. La mesa estaba compuesta de MM. de Adelswaerd, Grevy, Cremieux, Víctor-Hugo y Charras. Los representantes presentes á la sesion eran en número de doscientos poco mas ó menos. La proposicion de M. Emilio de Girardin (la dimision colectiva) apoyada y enmendada por MM. Michel y Joly ha sido rechazada. Tambien ha sido rechazada otra proposicion que tendia á pedir la acusacion del ministerio. MM. Charamaule y de Adelswaerd querian que la oposicion se abstuviera de tomar parte en toda discusion y votara en silencio, hasta llegar á una satisfaccion, pero tambien ha sido esta propuesta rechazada. Háse notado que todos los colores de la oposicion, aun la mas moderada, estaban representados en esta reunion.

—Han muerto en Paris el señor vice-almirante Demoges y el señor general Molliere, comandante que fué este último de la primera brigada formada para la espedicion de Roma.

—Acaban de llegar á Paris, dice la Patria, dos sabios distinguidos, los señores Aguilar y Novella, encargados por el gobierno español de estudiar los principales observatorios astronómicos de Europa. El objeto de esta mision es recoger todos los informes necesarios para la formacion de un observatorio en Madrid, siendo particularmente destinado este proyectado observatorio á la enseñanza y operaciones de triangulacion del pais, lo que se propone emprender pronto el gobierno español.

—Las noticias recibidas últimamente de Inglaterra confirman la convalescencia progresiva del conde de Neuilly. El augusto enfermo ha podido ya dar cortos paseos á pié, y sus fuerzas se hallan bastante restablecidas para que proyecte ir próximamente á instalarse en Lóndres algunos dias y asistir á la primera comunion del conde de Paris. La ceremonia tendrá lugar en la capilla católica francesa, en presencia de todos los miembros de la familia de Orleans que se hallan actualmente en Inglaterra, y luego que el señor príncipe y la señora princesa de Joinville hayan vuelto de Escocia, donde han ido á pasar algunos dias. La instruccion religiosa del conde de Paris ha sido completada por un venerable sacerdote, el señor abate Guel, antiguo limosnero de la reina, de la parroquia ahora de S. Roque.

—Los periódicos dan algunos detalles mas acerca la notable ascension á caballo efectuada por M. Lepoitevin. El aereonauta partió en trájo de jockey, montado en un caballo blanco, y se elevó á una altura considerable, teniendo no pocos trabajos para moderar la mucha fuerza ascensional que le subió á una elevacion demasiado considerable para el caballo. En efecto, el animal empezó á arrojar sangre por la boca y las narices. Una hora despues, á las siete, empezó el globo su descenso y cayó en el bosque llamado de Villemain, cerca de Grisi, (Sena y Marne). Llegado el aereonauta á Grisi, se vió obligado él y su caballo á recibir los honores del triunfo. Todo el pueblo estaba reunido. Habia gran baile y M. Lepoitevin fué introducido á caballo en la sala y saludado de todos.

—La *Gaceta de Génova* anuncia, sacándolo de una correspondencia de Liorna, del 28, que la guarnicion de dicha ciudad habia recibido por telégrafo la órden de dirijirse inmediatamente á la Romanía para prender y dispersar las cuadrillas de bandidos que infestan el pais.

—Escriben de Copenhague con fecha 4 de julio que el rey de Dinamarca ha ratificado el tratado de paz.

—Un despacho telegráfico de Viena, fecha del 6, anuncia que el estatuto constitucional lombardo-veneciano ha sido sometido á la sancion del Emperador.

—El *Morning Advertiser* piensa que el parlamento será prorogado á la segunda quincena del próximo mes. El sábado debe tener lugar el banquete ofrecido por el club

de la reforma á lord Palmerston. Este banquete, que se compondrá de 250 cubiertos, será presidido por M. Bernal Osborne.

—El estado oficial de la renta de Inglaterra ha dado en el año empezado en 5 de julio de 1849 y terminado en 5 del mismo mes de 1850, comparándole con el año anterior, un aumento de 29 millones 122,600 francos. Tocante al último trimestre, el aumento es de 12 millones 952,600 fr.

—En la mañana del 4 de mayo, declaróse un terrible incendio en S. Francisco (California) que redujo á cenizas la tercera parte de la poblacion. Se evalúa su pérdida en 500,000 duros, y como se cree ser obra de un incendiario, ha sido ofrecida una recompensa de 5,000 duros al que denuncie al culpable. Sin embargo, la energía de los habitantes de esta poblacion es tal, que un diario del 15 dice: «El distrito de nuestra poblacion que hace apenas diez dias fué enteramente consumido, se halla ya en gran parte reconstruido.»

—El sábado último salió de Lóndres para Ostende el príncipe de Prusia, despidiéndose de la Reina y del príncipe Alberto, en la entrada del jardin de palacio.

—Se halla enfermo de mucha gravedad el duque de Cambridge, tio de la Reina Victoria, y el único hijo que queda de Jorge 3.°, á escepcion del Rey de Hannovre. Su avanzada edad deja pocas esperanzas de que se logre su curacion. De resultas, la Reina ha mandado suspender la recepcion y baile que debian tener lugar el 9 y 10 en el palacio de Buckingham.

—El sábado á las doce de la noche llegaron á Tamworth los restos mortales de sir Roberto Peel. A pesar de lo adelantado de la hora, que se habia escogido para evitar la confusion del gentío, hallábase en la estacion del camino de hierro un número considerable de personas que acompañaron procesionalmente el féretro hasta la ciudad y muchas de ellas hasta Drayton Manor, distante dos millas y media de la misma. Los funerales se celebrarán el martes. El Consejo municipal ha votado por unamidad una carta de pésame para la familia del difunto.

—Por el vapor Canadá, que ha llegado á Liverpool, se han recibido noticias de Nueva-York de 25 de junio y de Halifax del 28, alcanzando al 27 los de Nueva-Yorck que en este último punto se tenian por el telégrafo. Habia decaido allí completamente el interes sobre los asuntos de Cuba, y la espedicion de piratas y su invasion de la isla eran consideradas ya como cosas históricas. El gran jurado de Nueva-Orleans ha declarado haber lugar á la formacion de causa contra Lopez y varios otros, por haber violado las leyes de neutralidad de los Estados-Unidos, y deben sujetarse á lo que falle el tribunal. Al examinar los testigos se ha descubierto que las armas han sido suministradas á los invasores, por connivencia, del arsenal del Estado de la Luisiana. Por semejante mal proceder de parte de este Estado, ó de alguno de sus empleados, contra una potencia amiga, es probable que se instruirá un procedimiento de órden del poder central. Habia mucha dificultad en encontrar testigos que dijesen toda la verdad.

Las últimas noticias de la Habana anunciaban que seguia la formacion de causa á los prisioneros, pero que serian puestos en libertad cuando los reclamase el gobierno de los Estados-Unidos. Deciase que habian sido presos dos ó tres norte-americanos residentes en la isla, asi como algunos criollos por su complicidad con los invasores, confiscándoseles á los últimos sus propiedades.

E. R.=ANTONIO BRUSI.

IMPRENTA DE ANTONIO BRUSI, CALLE DE LA LIBRETERIA NUM. 15.